

CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS TAREAS DE COORDINACIÓN, PRODUCCIÓN Y DECORACIÓN DEL ENCUENTRO “IX ASAMBLEA GENERAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE”

1.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Gerente de la FIIAPP

2.- OBJETO DEL CONTRATO

Los días 9 y 10 de septiembre tendrá lugar la “IX ASAMBLEA GENERAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE”. Además, durante esa misma semana se celebrarán actividades paralelas con motivo de estas jornadas y aprovechando la presencia de las personalidades más relevantes en lo que a la cuestión indígena se refiere.

La FIIAPP, a través de la Agencia Española de Cooperación y para el Desarrollo (AECID), organiza la IX Asamblea General que tendrá como lugar de celebración la Casa de América en Madrid.

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato será del 05 septiembre al 11 septiembre de 2010.

4.-PARTIDA PRESUPUESTARIA

La partida presupuestaria para este concurso no puede superar los cuarenta y cinco mil euros (45.000 €) + 18% IVA (ocho mil cien euros - 8.100 €) = cincuenta y tres mil cien euros (53.100 €).

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

Está previsto que a la IX Asamblea asistan alrededor de 180 personas. El lugar principal de celebración será el auditorio de la Casa de América con el apoyo de otras dos/tres salas del palacio. Será necesaria la adecuación de los distintos espacios a utilizar, para ello, se precisa:

Decoración de los espacios, iluminación, montaje de una sala de apoyo a modo de oficina, equipos informáticos, cartelería, material, señalética y visibilidad, personal de apoyo, planimetría y diseño del evento y coordinación general de todos los servicios.

6.- CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Será requisito necesario adjuntar a las ofertas la documentación siguiente:

- Experiencia demostrable (5 años) en organización de eventos de similares características con Organismos y Administraciones Públicas.
- Presentación de presupuesto desglosado por partidas, con descripción y justificación de los medios y servicios ofertados, como aparece desglosado en la tabla de valoración del punto 7 de este Pliego.
- Complimentación Anexo I.
- Presentación de las planimetrías del proyecto.
- Presentación del programa de trabajo y los planes de producción.

7.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS (sobre 100 puntos)

VALORACIÓN ECONÓMICA	60
VALORACIÓN TÉCNICA	40
Concepto	Puntuación
Decoración de los espacios: diseño, planimetría, presidencia, hall, señalética... 1. Salón Plenario. 2. Hall / Recepción 3. Hospitality 4. Señalética 5. Mesa Plenario 6. Otros / varios 7. Transporte, montaje y desmontaje 8. Diseño y planimetría	8
Montaje iluminación: equipo, soportes, estructuras 1. Equipo. Control Soportes y estructuras Consumibles Cableado Otros 2. Personal y Servicio Técnico 3. Transporte	8
Equipos informáticos / Ofimática. Secretaría Técnica 1. Equipo. Ordenadores, impresora/s, fotocopidora/s ... Otros 2. Personal y Servicio Técnico (montaje, configuración de red...) 3. Consumibles	2
Cartelería (acreditaciones, carteles...)	5
Producción Artes Gráficas (programas, carpetas, cuadernos, cartera, tarjetones de invita	5
Personal de apoyo durante el evento (azafatas...)	2
Dirección, Producción y Gestión del proyecto 1. Desarrollo, prospección, estudio... 2. Planificación y producción. 3. Ejecución	10
TOTAL	100

Al resultado de la puntuación de las ofertas económicas se le asignará la puntuación según la siguiente fórmula:

- Mejor oferta que se valora: máxima puntuación (60 puntos).
- Resto de ofertas: $\text{Puntuación máxima} \times (\text{Oferta que se valora} / \text{Mejor oferta})$.

8.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Los licitadores presentarán sus propuestas al correo electrónico compras@fiiapp.org dentro del plazo señalado en el anuncio de concurso.

9.- NORMAS REGULADORAS

El contrato se regirá por:

- a. Las cláusulas contenidas en este Pliego.
- b. El Manual de Contratación de Suministros y Servicios de la FIIAPP.
- c. Lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en el RD 1337-2005 de 11 de noviembre.

El desconocimiento del contrato en cualquiera de sus términos, de los documentos anejos al mismo, o de las instrucciones, pliegos o normas de toda índole dictados por la FIIAPP que puedan tener aplicación en la ejecución de lo pactado, no eximirá al empresario de la obligación de su cumplimiento.

10.-LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, ni individualmente ni como miembro de más de una unión temporal.

La presentación de proposiciones presume por parte del licitador la aceptación incondicionada de las cláusulas de este Pliego.

No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la Mesa de contratación estime fundamental para la oferta.

11.- COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- Presidente: ➤ Antonio Pérez Blázquez
- Vocales: ➤ M^a del Mar Roca
- Sara Ruiz/ Beatriz Bermejo
- Secretaria ➤ Sofía Herranz

12.- ADJUDICACIÓN

Recibidas por la Mesa de Contratación las ofertas se procederá a la elaboración de una propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

En el plazo máximo de tres días desde la finalización del plazo de presentación de ofertas el órgano de contratación adjudicará, procediéndose a comunicar a las empresas ofertantes el resultado del concurso.

13.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El documento de formalización del contrato se otorgará dentro del plazo de una semana, a contar desde el siguiente al de recepción de la notificación de la adjudicación.

Cuando por causas imputables al contratista, no pudiese formalizarse el contrato dentro del plazo indicado, la FIIAPP podrá acordar la resolución del mismo, previo el preceptivo trámite de audiencia del interesado.

14.- RÉGIMEN DE PAGOS.

Se adelantará contra pro-forma un máximo del 25 % del importe comprometido no antes de un mes previo a la celebración del evento. El 75 % restante se liquidará preferentemente contra factura definitiva.

15.- INICIO DE LOS TRABAJOS

La fecha oficial de comienzo de los trabajos será el día siguiente a la formalización del contrato.

ANEXO I. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a.....mayor de edad, vecino de..... y con D.N.I. n°..... en nombre propio o en representación de la Empresa....., con domicilio social en, y NIF n° al objeto de participar en el concurso para la contratación de la consultoría y asistencia o servicio de:

"(Indicar título del Contrato).....",

Convocado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, manifiesta lo siguiente:

Se compromete a ejecutar la prestación a la que concursa con sujeción a los requisitos y condiciones exigidas por el precio de:

En.....,a.....de.....de 2009.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Fdo:.....